

Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mejorar el nivel de salud de la población que lo demande proporcionando las condiciones con eficiencia, eficacia, equidad, calidad y calidez en la provisión de los servicios, haciendo énfasis en el enfoque de atención integral y tomando como estrategia básica la participación activa de todos los actores sociales y las necesidades de la salud de los habitantes del área geográfica de influencia.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para brindar a los pacientes una atención hospitalaria con calidad, calidez y oportunidad contribuyendo en la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad de la población, así como proporcionar mantenimiento a las instalaciones y equipos.

3. Objetivos

Administrar con eficiencia los recursos financieros y humanos, de tal forma que permita garantizar el apoyo oportuno a las áreas que integran la red hospitalaria, a fin de brindar servicios de salud con calidad y calidez.

Proporcionar servicios de salud permanentes e integrales en las áreas de emergencia e ingreso en las especialidades de medicina interna, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría, ortopedia y rehabilitación de acuerdo a los perfiles epidemiológicos y sus factores determinantes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		12,900
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	12,900	
15 Ingresos Financieros y Otros		116,975
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	2,745	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	114,230	
16 Transferencias Corrientes		1,959,005
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	1,959,005	
Total		2,088,880

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	247,350		247,350
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,711,655	129,875	1,841,530
Total			1,959,005	129,875	2,088,880

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,088,880
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,087,380
Remuneraciones	1,491,720
Bienes y Servicios	595,660
Gastos Financieros y Otros	1,500
Impuestos, Tasas y Derechos	1,500
Total	2,088,880

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		247,350
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar los servicios de atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, calidad, atención, asignación y utilización de los recursos disponibles.	247,350
02 Servicios Integrales en Salud		1,841,530
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar a los usuarios una consulta integral, tanto preventiva, curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina, cirugía, pediatría, ginecología y ortopedia entre otras.	533,305
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención curativa y de rehabilitación en las áreas de hospitalización, maximizando el uso de la capacidad instalada.	1,308,225
Total		2,088,880

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		246,295	1,055		247,350
2007-3226-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	246,295	1,055		247,350
02 Servicios Integrales en Salud		1,245,425	594,605	1,500	1,841,530
2007-3226-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	409,730	123,575		533,305
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	835,695	341,155	1,500	1,178,350
2 Recursos Propios			129,875		129,875
Total		1,491,720	595,660	1,500	2,088,880

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99			4	9,600	4	9,600
201.00 - 250.99			6	17,745	6	17,745
251.00 - 300.99	2	6,930			2	6,930
301.00 - 350.99	5	19,125	1	4,115	6	23,240
351.00 - 400.99	1	4,805	3	13,320	4	18,125
401.00 - 450.99	1	5,045			1	5,045
451.00 - 500.99	18	103,670	3	16,985	21	120,655
501.00 - 550.99	16	101,310	2	12,580	18	113,890
551.00 - 600.99	24	164,975			24	164,975
601.00 - 650.99	3	22,055	1	7,250	4	29,305
651.00 - 700.99	5	40,085	1	8,305	6	48,390
701.00 - 750.99	17	150,325			17	150,325
751.00 - 800.99	24	223,925			24	223,925
801.00 - 850.99	1	9,665			1	9,665
851.00 - 900.99	1	10,325			1	10,325
901.00 - 950.99	7	77,265			7	77,265
1,001.00 - 1,100.99	6	75,810			6	75,810
1,101.00 - 1,200.99	4	54,695			4	54,695
1,201.00 - 1,300.99	1	15,220			1	15,220
1,301.00 - 1,400.99	2	32,670			2	32,670
1,401.00 - 1,500.99	1	17,650			1	17,650
1,501.00 - 1,600.99	1	18,410			1	18,410
1,701.00 - 1,800.99	2	41,525			2	41,525
Total	142	1,195,485	21	89,900	163	1,285,385

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	18,410
Personal Técnico	90	15	105	874,525
Personal Administrativo	18	2	20	193,910
Personal de Obra	4		4	26,580
Personal de Servicio	29	4	33	171,960
Total	142	21	163	1,285,385